



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGDISTIS

'AGDISTIS' - INTELIGENCIA EMOCIONAL E INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS NO NORMATIVAS Y ACOSO DE GÉNERO



Pildoras formativas

ENTORNOS ESCOLARES INCLUSIVOS



NÚMERO DE PROYECTO: 2022-1-ES01-KA220-SCH-000087432



Istituto d'Istruzione Superiore
Margherita Hack



 Colegio
Séneca
S.Coop.And

 SKILL
up
CONSULTING TRAINING



Editor

Denitsa Ivanova, VAEV R&D

Autores

Gülsün Arslan, Instituto de Educación Secundaria Mehmet Sinan Dereli
Semra Kara, Instituto de Educación Secundaria Mehmet Sinan Dereli
Murat Aydın, Instituto de Educación Secundaria Mehmet Sinan Dereli
Serkan Doğrul, Instituto de Educación Secundaria Mehmet Sinan Dereli

Esta publicación se ha realizado con el apoyo financiero de la Comisión Europea en el marco del Proyecto Erasmus+ “AGDISTIS – Inteligencia emocional e intervención en conductas no normativas y acoso de género”, nº 2022-1-ES01-KA220-SCH-000087432

© Febrero 2024 – INDEPCIE, Mehmet Sinan Dereli Ortaokulu, Skill Up Srl, VAEV R&D, Colegio Séneca S.C.A, Instituto de Educación Superior "Margherita Hack".

Atribución, compartir en la misma condición



(CC BY-SA): Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato para cualquier propósito, incluso comercialmente.

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente.

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.

CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales.



Contenido

| | |
|--|----|
| Descripción general del módulo | 3 |
| 1. ¿Qué es la educación inclusiva? ¿Por qué es importante? | 4 |
| 2. Estrategias para la educación inclusiva | 9 |
| 3. Lenguaje inclusivo | 14 |
| 4. Partes interesadas en la educación inclusiva | 20 |
| Observaciones y conclusión | 25 |
| Referencias | 26 |





Descripción general del módulo

La **educación inclusiva** es un modelo educativo que **incluya a todo el alumnado**, brindándoles acogida y apoyo para su aprendizaje, sin importar quiénes sean o cuáles sean sus capacidades o necesidades. Esto implica garantizar que la enseñanza, el plan de estudios, las instalaciones escolares, las aulas, las áreas de recreo, el transporte y los servicios sanitarios sean accesibles para todos los/as niños/as y niñas en todos los niveles. La educación inclusiva implica que todos los/as estudiantes aprenden juntos/as en las mismas instituciones educativas. Nadie debe ser excluido (UNICEF, 2017). Todos/as tienen derecho a recibir una educación inclusiva, incluyendo a aquellos/as estudiantes con comportamientos de género no normativos. Las escuelas y los entornos educativos tienen la responsabilidad de asegurar que todos los/as niños/as y jóvenes bajo su cuidado se sientan seguros/as y apoyados/as para alcanzar su máximo potencial y convertirse en la mejor versión de sí mismos/as.

Lograr **la equidad de género** en la educación es fundamental para una educación y sociedad inclusivas. Es crucial para el cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y, en particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, que se centra en garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como el aprendizaje continuo, y el ODS 5, que aborda la igualdad de género. En el contexto de cualquier nación, esto implica asegurar que todos los/as estudiantes tengan acceso igualitario a todos los niveles educativos, trayectorias educativas equivalentes y oportunidades equitativas para aplicar los resultados de su educación (UNESCO, 2023).

Este módulo, “**Entornos escolares inclusivos**”, se compone de cuatro temas teóricos que analizan estrategias para desarrollar culturas escolares inclusivas, fomentar el apoyo entre iguales e involucrar a las partes interesadas en la creación de entornos de apoyo para estudiantes de género no normativo. El objetivo de este módulo es ofrecer una introducción a los/as docentes sobre cómo establecer aulas inclusivas en términos de género para estudiantes con diversas identidades de género. Es fundamental que todos los/as miembros del personal reconozcan y respeten a los/as estudiantes sin importar su identidad de género, con el fin de promover el aprendizaje y el desarrollo socioemocional. Todo el alumnado debe sentirse a gusto expresando su identidad de género y sentirse siempre seguro/a en la escuela entre sus profesores/as y compañeros/as.

Objetivos del módulo:

- Proporcionar información general sobre la educación inclusiva y su relevancia.
- Presentar estrategias para fomentar un entorno escolar inclusivo y normalizar la diversidad de género.
- Proponer recomendaciones para emplear un lenguaje inclusivo que afirme la diversidad en el aula.
- Proporcionar información acerca de los roles de los actores involucrados en la educación inclusiva.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

La **educación inclusiva** implica un entendimiento que demanda el acceso de cada estudiante a una educación que se ajuste a sus características de aprendizaje y desarrollo, así como a sus intereses y necesidades, su participación en los entornos y procesos educativos, y el respaldo de los/as profesionales vinculados a ellos/as en esta dirección.

La **educación inclusiva** ha sido conceptualizada por diversos investigadores en distintos momentos, presentando características variadas. Se han formulado definiciones con énfasis. Algunas de estas son las siguientes:

BALLARD, 1995: La educación inclusiva se describe como "educación para necesidades especiales" en instituciones de educación general. No se refiere a docentes "especiales" que se ocupen de las necesidades de los "niños/as".

KURTH & GROSS, 2014: Un sistema que requiere que el/la estudiante tenga acceso a todo el apoyo y los servicios necesarios para participar plenamente en las actividades y el plan de estudios general.

HODKINSON, 2020: La educación inclusiva es un marco que se basa en la convivencia de todos los/as niños/as en las aulas de educación general sin "peros" ni "síes".

GRAHAM, 2020: Es un derecho humano esencial y un proceso de reforma sistemática en la educación que busca eliminar las barreras y permitir que todos/as los/as estudiantes participen en experiencias y entornos de aprendizaje junto a sus compañeros/as de la misma edad.

Al tomar en consideración las características destacadas en las definiciones, surge una reacción al concepto de **educación inclusiva** que en la década de 1990 se asociaba únicamente a niños/as con necesidades especiales, mientras que en la década de 2000 adquiere relevancia una estructura y dimensiones de sistema en las que todos los/as estudiantes están integrados/as y desarrollan un sentido de pertenencia.

La desigualdad en la educación continúa siendo un motivo de preocupación para todos los países, pero la discriminación sigue infiltrándose en las escuelas y los sistemas educativos. Para cerrar esta brecha, es esencial concienciar al cuerpo docente y al personal administrativo sobre la relevancia de la **educación inclusiva**.



1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Un **entorno inclusivo y favorable para el aprendizaje** acoge, nutre y educa a todos/as los/as niños/as, sin distinción de género, características físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo. Pueden ser niños/as discapacitados o superdotados, niños/as de la calle o que trabajen, niños/as de pueblos remotos o nómadas, niños/as de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, o niños/as de otras clases desfavorecidas o con comportamientos de género no normativos. La educación inclusiva consiste en la plena participación y los logros de todo el alumnado.

En el modelo de educación inclusiva, la **diversidad** se percibe como algo "normal" y no como un inconveniente, y se le otorga una gran importancia. Una escuela inclusiva proporciona un entorno fundamentado en la equidad, donde todos sus miembros poseen derechos y responsabilidades, y todo el estudiantado tiene la oportunidad de aprovechar de manera equitativa la educación que se ofrece tanto dentro como fuera del ámbito escolar.



La **diversidad** en el aula no se relaciona únicamente con las discapacidades, sino que es fundamental para la inclusión en la experiencia de aprendizaje académico y social, abarcando la diversidad lingüística, cultural y sexual. Sin categorizar a los/as estudiantes promedio, estos ingresan a las aulas con sus habilidades, intereses y necesidades específicas.

En los entornos inclusivos, el objetivo primordial es integrar a todos/as y cada uno/a a través de la comprensión, el respeto y la atención a las diversidades culturales, sociales e individuales; asegurando un acceso equitativo a una educación de calidad y una coordinación efectiva. La visión de la inclusión constituye la base para el desarrollo de una **sociedad inclusiva** que aspira a integrar a todos/as sus miembros para que participen de manera óptima y activa, contribuyendo así a una democracia (Mathopa, 2007). Para atender las diversas ⁵ necesidades de los/as estudiantes, el sistema educativo debe ser inclusivo.

1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Principios de la educación inclusiva

- Poner en práctica valores inclusivos,
- Dar la misma importancia a la vida de cada persona,
- Apoyar el sentimiento de pertenencia de cada persona,
- Garantizar la participación de niños y niñas en el aprendizaje y la enseñanza,
- Reducir la exclusión, la discriminación y los obstáculos a la participación en el aprendizaje,
- Desarrollar culturas, políticas y prácticas que promuevan la diversidad y el respeto igualitario para todos,
- Utilizar prácticas integradoras para beneficiarse ampliamente de los procesos de enseñanza,
- Tratar las diferencias entre niños/as y adultos como un recurso para el aprendizaje,
- Reconocer el derecho de los/as niños/as a recibir una educación de alta calidad basada en la localidad,
- Mejorar las escuelas tanto para alumnos/as como para empleados y familias,
- Resaltar el valor de crear un entorno escolar positivo, así como sus logros,
- Fomentar las relaciones positivas entre los centros escolares, sus valores y su entorno inmediato,
- Reconocer que la educación inclusiva es un signo de inclusión en la sociedad.



1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

¿Por qué es fundamental la educación inclusiva?

La educación inclusiva representa un enfoque que puede ser **beneficioso** para el alumnado, las familias y la sociedad, siempre que se implemente en una infraestructura capaz de respaldar a todos/as los/as estudiantes, junto con el desarrollo profesional de los/as docentes en esta área.

Las instituciones educativas y los sistemas escolares que marginan a niños/as y jóvenes con comportamientos de género no convencionales o cualquier otra diferencia pueden sumergirlos en un ciclo de exclusión y desigualdad que perdura hasta la edad adulta.

La educación inclusiva ofrece numerosos beneficios para las centros escolares, los/as profesores/as y tanto para los/as estudiantes con comportamientos de género no normativos como para el grupo más amplio de estudiantes:

- Garantiza que los/as niños/as con diversas características de desarrollo y necesidades educativas coexistan en ambientes de aprendizaje, respeten a los/as demás y se transformen en miembros valiosos de la sociedad.
- Destaca las habilidades de los/as niños/as.
- Previene enfoques discriminatorios que pueden surgir de entornos educativos sesgados.
- Favorece a todos/as los/as niños/as que asisten a la escuela, sin importar las diferencias existentes.
- Fomenta el crecimiento y el logro académico de todos/as los/as niños/as.
- Facilita el desarrollo de las relaciones e interacciones sociales de los/as niños/as en contextos fuera del ámbito familiar.
- Promueve el compromiso cívico, el empleo y la vida comunitaria inclusiva.
- Asegura la inclusión de todos/as los/as niños/as en la vida social.



1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

La educación inclusiva implica:

- No discriminación
- Interés primordial del/de la menor
- Derecho del/de la menor a ser escuchado/a
- Protección frente a la violencia y el abuso
- Oportunidad de vivir en comunidad

La educación inclusiva fomenta:

- Participación en la vida pública
- Ejercicio de capacidad jurídica
 - Trabajo y empleo
- Calidad de vida adecuada



Crear centros escolares que fomenten el rendimiento académico, proporcionen seguridad física y emocional y acojan a todos los/as estudiantes son objetivos comunes para todos los/as educadores/as. Como docentes, podemos crear entornos que tengan en cuenta la perspectiva de género, que apoyen a todos/as los/as niños/as mediante la reducción de los estereotipos de género y que les permitan expresar sus intereses y confiar en sus puntos fuertes.

Enfoques estructurales

Medidas escolares o administrativas que contribuyen a sentar las bases de las prácticas inclusivas desde la perspectiva de género:

Desarrollo profesional del personal

- Formar al personal para que comprenda las complejidades de género, así como estrategias concretas para prevenir el acoso, la intimidación y las burlas dolorosas por motivos de género.
- Proporcionar formación para todo el personal educativo, desde docentes, asistentes y asesores del personal administrativo, conductores de autobús, monitores/as de recreo y empleados/as de la cafetería.

Políticas / Reglamentos administrativos

- Garantizar que las políticas antiacoso incluyan menciones específicas a los grupos que con más frecuencia son objeto de acoso. Es importante que estas políticas incluyan la identidad de género real o percibida y la orientación sexual. Ponerle nombre ayuda a detenerlo.
- Proporcionar acceso a aseos o instalaciones de género neutro con opciones de privacidad que no estigmaticen a nadie.
- Permitir que los/as niños/as utilicen el baño que se ajuste a su identidad de género.
- Disponer de políticas relativas a la inclusión de género.
- Disponer de políticas y procedimientos en relación con la impugnación de libros o planes de estudios.
- Reformular los códigos de vestimenta para describir lo que la escuela considera ropa apropiada sin asignar opciones de ropa a géneros concretos.

2. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Expedientes académicos y sistemas de información académica

- Revisar los formularios de los padres/madres/tutores/as que permitan indicar su relación con el/la estudiante sin importar el género.
- Permitir que las familias indiquen el marcador de género de un/a niño/a, su nombre preferido y su pronombre.
- Comprobar los formularios del centro que contengan los nombres de los/as niños/as o pronombres, como los registros de asistencia o las listas de asistencia, para garantizar que se utilicen nombres y géneros correctos.
- Garantizar la confidencialidad de los/as estudiantes transgénero. Especificar quién tiene acceso a los expedientes.

Enfoques relacionales

Las interacciones y comunicaciones personales pueden fortalecer el compromiso de la escuela con la inclusión de género.

Mensajes inclusivos y accesibles

- Elaborar mensajes en el aula que resalten “Todos/as los/as niños/as son capaces de...”
- Utilizar términos inclusivos para referirte a la clase: estudiantes, niños/as o alumnos/as.
- Agrupar a los/as estudiantes independientemente del género: grupos de mesas, iniciales en sus nombres, colores de su vestimenta,...
- ¡Sé un modelo a seguir! Da ejemplos de cómo a ti o a la gente que conoces os gusta hacer cosas fuera de los estereotipos de género. Modela la diversidad de género en tu propia manera de expresarte.

Atención Personalizada

- Hacerles saber a los/as estudiantes que reconoces sus fortalezas y que valoras sus cualidades únicas.
- Animarles a explorar actividades que les gusten y que se alineen con sus intereses. Esto contribuye al desarrollo de conexiones sociales en los/as niños/as.
- Respetar el nombre y los pronombres que use el/la alumno/a.



2. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Stop al acoso y las burlas de género

- Interrumpir los comentarios sobre estereotipos de género.
- Poner fin a las burlas hirientes y al acoso por motivos de género.
- Garantizar una buena supervisión de los pasillos, patios de recreo y cafeterías para aumentar la sensación de seguridad.



Buena comunicación con la familia y los cuidadores

- Prestar apoyo a las familias con niños con diversidad de género. Ayudar a padres/madres/tutores/as a ver los puntos fuertes de sus hijos/as: académicos, artistas, deportistas, actores o interpersonales.
- Organizar una velada para padres, madres y cuidadores en la comunidad escolar para ayudarles a comprender la importancia y la complejidad del género en la infancia.
- Compartir con las familias formas de hablar sobre el género que sean afirmativas, inclusivas y apropiadas para el desarrollo.

Enfoques pedagógicos

Sugerencias para integrar la perspectiva de género en el plan de estudios.



Programación didáctica

- Utilizar programas didácticos que ayuden a los/as alumnos/as a verse, apreciarse y comprenderse como personas.
- Emplear programas didácticos que ayuden al alumnado a identificar los estereotipos de género y los límites, por ejemplo examinando la cultura popular, la publicidad, los libros ilustrados o los juguetes infantiles.
- Analizar y practicar formas en que los/as alumnos/as pueden acabar con los estereotipos de género y los menosprecios en el centro escolar.
- Enseñar a los/as alumnos/as a ser aliados/as y a defender a los/as demás.
- Incorporar temas de género en el plan de estudios a través de problemas de cuentos, ejercicios de escritura, lecturas, tareas artísticas o música.

2. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Actividades en el aula

- Leer libros que promuevan el debate sobre los supuestos de género y que desafíen los estereotipos y límites de género.
- Ofrecer ejemplos a través de libros (biográficos o de ficción) que presenten una amplia variedad de profesiones y éxitos para todos los géneros.
- Invitar a conferenciantes que amplíen la visión de formas de prosperar y alcanzar metas que tengan en cuenta la perspectiva de género (Welcoming Schools).



¿Cómo pueden los centros de enseñanza aprovechar al máximo las prácticas de educación inclusiva?

- Aprovechar conocimientos y experiencias propias sobre los/as estudiantes y el contexto local.
- Empezar poco a poco: desarrollar prácticas integradoras es un proceso que lleva tiempo. Hay que empezar con estrategias fácilmente adaptables a la situación. Intenta dar pasos graduales, pero sostenibles.
- Identificar resultados rápidos, ya que esta puede ser una forma eficaz de hacer pequeños cambios que pueden tener un gran impacto.
- Priorizar el desarrollo profesional en la enseñanza y el aprendizaje inclusivos.
- Aplicar políticas que aborden la educación inclusiva y trabaja en colaboración con toda la escuela para garantizar que el personal reciba todo el apoyo necesario para ofrecer un enfoque conjunto.
- Evaluar el impacto para que las intervenciones eficaces puedan ampliarse y reproducirse en diferentes contextos.

2. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

¿Cómo pueden los/as docentes aprovechar al máximo las prácticas de la educación inclusiva?

- La mayoría de estudiantes tienen más dificultades con los vínculos entre la información que con los conceptos o las ideas en sí. Mostrar cómo encaja un tema en el panorama general de una asignatura puede proporcionar un contexto muy valioso.
- Gestionar el entorno. Aunque no siempre es posible modificar el entorno, puede ser útil que tanto docentes como alumnos/as sean conscientes de cómo puede influir en el aprendizaje (por ejemplo, la iluminación, el ruido y los asientos).
- Siempre que sea posible, incorporar actividades de aprendizaje y evaluaciones que sean flexibles y ofrezcan opciones en cuanto a la forma en que cada alumno/a puede demostrar su aprendizaje (por ejemplo, una tarea en grupo o individual, un póster, una presentación o un ensayo).
- Evitar la sobrecarga de información dividiendo la información y las tareas en pasos más pequeños y manejables. Utiliza viñetas, espacio en la página y texto en negrita para que la información sea accesible.
- Proporcionar instrucciones claras y explícitas sobre “cómo” abordar una tarea o actividad de aprendizaje, en lugar de centrarse únicamente en “qué” se está aprendiendo.
- Respaldar las instrucciones verbales con otras escritas, ya que así se facilita la memoria de trabajo del alumnado.
- Equilibrar la interacción entre comprensión y práctica para que los/as estudiantes tengan la oportunidad de aplicar los nuevos conocimientos, practicar las nuevas habilidades y reforzar su aprendizaje.
- Utilizar indicaciones visuales para dividir el texto, reforzar los nuevos conocimientos y apoyar la memoria de trabajo.



El lenguaje inclusivo se caracteriza por ser **respetuoso** y fomentar la **aceptación** y el **valor** de todas las personas. Se trata de un lenguaje que evita palabras, frases o tonos que degraden, insulten, excluyan, estereotipen, infantilicen o trivialicen a las personas debido a su pertenencia a un grupo específico o a algún atributo particular.

El empleo de palabras y expresiones sin una reflexión adecuada puede resultar en exclusión, heridas emocionales y un trato desigual. Si no consideramos cuidadosamente nuestras elecciones lingüísticas, corremos el peligro de reforzar estereotipos negativos, perpetuar desequilibrios de poder y fomentar injusticias sociales. Esto puede acarrear consecuencias adversas, como estudiantes descontentos, un aumento en las tasas de deserción escolar, quejas y efectos negativos en la salud mental, así como en los equipos docentes y la colaboración necesaria para que los entornos inclusivos prosperen.



El lenguaje posee un gran poder. Tiene la capacidad de hacer que las personas se sientan valoradas e incluidas o, por el contrario, descartadas y excluidas. Puede desestigmatizar, facilitar relaciones respetuosas y fomentar la confianza (UCL, 2023). La implementación de un lenguaje inclusivo en el aula es fundamental para crear un entorno acogedor y motivador en el que los/as estudiantes sientan que sus diversas identidades, conocimientos y habilidades son respetados y valorados por sus instructores/as y compañeros/as.

El uso intencionado del lenguaje inclusivo en el aula repercute en el aprendizaje del alumnado, ayudándole a desarrollar actitudes cognitivas y afectivas, destrezas y conocimientos (por ejemplo, pensamiento crítico y empatía), mejorando la calidad de su participación en las actividades del aula (por ejemplo, debates y proyectos en grupo) y estableciendo una buena relación con el/la docente y los/as demás alumnos/as.

3. LENGUAJE INCLUSIVO

Debemos practicar la empatía y considerar el impacto de las palabras y frases que utilizamos en la experiencia de los/as demás. Cada persona tiene sus propias preferencias sobre el lenguaje y la identidad. El lenguaje evoluciona y cambia constantemente. Esto significa que no hay reglas definitivas, pero entender algunos principios clave te ayudará a adoptar un enfoque inclusivo en el día a día.

NO UTILICES UN LENGUAJE QUE:



Refuerce estereotipos o términos peyorativos.

Menosprecie o trivialice a grupos de personas.

Excluya a determinados grupos de personas. Por ejemplo, asumir que la población blanca es la referencia.

Provoque malestar u ofensa. Por ejemplo, evita términos como “anciano”, “viejo” y “mayor” y utiliza términos más neutros como “personas mayores”.

Agrupe a todas las personas en una categoría específica. Por ejemplo, “discapacitados”, “musulmanes”, “madres solteras”, “comunidades negras/asiáticas”, “minorías étnicas”, etc.

Contenga referencias de género innecesarias, por ejemplo, el hombre enfermero o la mujer médico, a menos que sea apropiado para el contexto.

Realice suposiciones sobre el género de una persona en base a su nombre o características físicas.

Haga referencias al género de forma degradante o trivializadora, por ejemplo, “lanzar como una niña”.



3. LENGUAJE INCLUSIVO



UTILIZA UN LENGUAJE QUE:



Reconozca la diversidad y muestre respeto hacia todas las personas.

Incluya de manera proactiva palabras, frases y expresiones de acogida.

Cuestione los prejuicios tanto conscientes como inconscientes. Por ejemplo, evita pronombres o sustantivos masculinos para grupos mixtos, o utilizar por defecto el masculino genérico cuando no se conozca o no esté claro el sexo de una persona.

Evite suposiciones que puedan excluir a personas. Por ejemplo, utiliza “responsable”, “progenitor”, “familiar”, “persona a cargo” para evitar suposiciones sobre los padres biológicos.

Respete la intimidad de las personas para compartir información sobre sí mismas siempre y cuando se sientan cómodas haciéndolo.

Reconozca las experiencias individuales vividas dentro de los grupos, especialmente cuando se refiere a generalizaciones (por ejemplo, al comentar datos), señalando que habrá excepciones a las normas.

Utilice frases inclusivas para dirigirse a toda la clase (por ejemplo, estudiantes o alumnado) en lugar de «chicos y chicas» o «señoras y señores».

Evite las agrupaciones por género: crea grupos por color favorito, mesas, altura, color de los zapatos, etc.

Demuestre que está bien hacer cosas fuera de la norma de género: da ejemplos de cómo a ti o a otras personas les gusta hacer cosas fuera de los estereotipos de género.

Respete el nombre/pronombres que utiliza un/a estudiante.

Mantenga la privacidad del estado transgénero del/de la estudiante.

3. LENGUAJE INCLUSIVO



El personal educativo debe referirse a los/as estudiantes por el nombre y el pronombre que corresponda a su identidad de género.

Cuando no sea jurídicamente obligatorio utilizar el nombre legal de un alumno o el sexo asignado al nacer en los expedientes escolares y otros documentos, el personal debe utilizar el nombre y el sexo preferidos por el alumno (Asociación de Psicólogos Escolares de Illinois, 2017).

Cómo integrar el lenguaje inclusivo en tu aula

Es fundamental tener presente que el lenguaje está en constante evolución. Lo que se percibe como “inclusivo” difiere de persona a persona y se transforma con el tiempo. Los cinco principios que se mencionan a continuación constituyen la base de una mentalidad inclusiva. Las estrategias y los ejemplos que se detallan no son la única manera de implementar estos principios en el aula, pero proporcionan un punto de partida.

1: Sé consciente de las variaciones personales

Utilizamos dos enfoques principales de referencia para las personas que se identifican o experimentan alguna identidad social, como la (dis)capacidad, la raza o la etnia: la persona primero y la identidad primero. Es fundamental no hacer suposiciones sobre cómo una persona vive una identidad particular, o qué podría hacer que alguien se sienta excluido. Dado que no hay dos personas que experimenten las categorías de identidad de la misma manera, puede ser útil preguntar qué lenguaje prefiere o utiliza una persona. Mientras que alguien podría sentirse más cómodo con un lenguaje que priorice a la persona (como "una persona con autismo"), otra puede optar por un lenguaje que priorice la identidad (quizás prefiera "persona autista"). Si alguna vez no tienes claro qué lenguaje utilizar, simplemente pregunta; y si no estás en situación de preguntar, elige un lenguaje que priorice y afirme la humanidad de las personas.



3. LENGUAJE INCLUSIVO

2: Cuestiona las normas disciplinarias

En el aula, la prioridad generalmente consiste en introducir a los/as estudiantes en el contenido de una disciplina y fomentar sus conocimientos y habilidades en la materia. No obstante, es fundamental recordar que, como educadores/as, también estamos contribuyendo al desarrollo de una identidad académica en los/as estudiantes dentro de una disciplina. Una parte de esta responsabilidad implica cuestionar las normas y prácticas de nuestro ámbito, planteándonos preguntas como: ¿a quién afectan negativamente los términos comunes en nuestro campo? ¿Estos términos perpetúan estereotipos y reproducen estructuras de exclusión?

Plantear estas preguntas (y motivar a los/as estudiantes a que también lo hagan) nos permite reconocer en qué áreas nuestros campos emplean un lenguaje anticuado que puede no representar la sociedad actual. Sé claro/a con los/as estudiantes acerca de las respuestas; aclara por qué estás o no optando por utilizar cierto lenguaje que aparece en fuentes primarias o contenido académico.



3. Utiliza el nombre y pronombres elegidos por los/as estudiantes con la pronunciación correcta

Los nombres son una parte fundamental de nuestra identidad, y utilizar el nombre elegido por un/a estudiante junto con la pronunciación correcta es una forma sencilla de fomentar la pertenencia en el aula. El uso de los pronombres seleccionados por los/as estudiantes también es crucial para promover la inclusión de aquellos que pueden ser transgénero, no binarios o no conformes con su género. Adoptar un lenguaje inclusivo de género, como "todo el mundo" o "todas las personas" en lugar de "damas y caballeros" y "chicos/as", también indica que se respeta la identidad de género de los/as estudiantes. Es importante respetar y valorar las identidades del alumnado utilizando su nombre, pronombres y pronunciación tal como los han compartido, y establecer la expectativa de que los/as estudiantes también utilicen los nombres y pronombres de sus compañeros/as.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la expresión de género puede ser un tema delicado para muchos estudiantes, en función de su trayectoria personal, y es posible que no se sientan cómodos/as utilizando sus pronombres en público. Invítalos a compartir sus pronombres si se sienten a gusto haciéndolo. Los estudios demuestran que el alumnado responde positivamente incluso al intento de utilizar nombres y pronombres escogidos, así que no hay que tener miedo de distanciarse de ellos/as por cometer un error. Y si lo haces, corrígete, discúlpate y sigue adelante. Si los/as alumnos/as pronuncian mal un nombre o se equivocan de género con un/a compañero/a, pregúntale en privado cómo quiere que respondas.

3. LENGUAJE INCLUSIVO

4: Define expectativas y límites claros

Adoptar un lenguaje inclusivo es un primer paso para fomentar un entorno inclusivo que respalde el desarrollo académico y social del estudiantado. Sin embargo, como docentes, también establecemos el tono para otras interacciones en el aula. Comunicar la expectativa de que el aula sea respetuosa, consciente de las diferencias y de los posibles daños, comienza con el plan de estudios. Considera incluir políticas que reflejen esta intención a los/as estudiantes, como políticas contra el acoso en los cursos en línea o una cláusula de cortesía para los debates en el aula.

También puedes invitar a los/as estudiantes a participar en la elaboración de estas políticas y a crear conjuntamente pautas comunitarias sobre la forma de participar en el aula. Además de establecer estas pautas, es igualmente importante comunicar las consecuencias de su incumplimiento. ¿Cómo se abordará la falta de civismo? Pide a los/as estudiantes que sugieran cómo se debería reaccionar ante la tensión o el daño, tanto en el momento como posteriormente.

5: Reconoce la intención, pero acepta tu impacto

Es posible infligir daño mediante un lenguaje que comunique inconscientemente prejuicios hacia grupos históricamente marginados. Es probable que todos/as los/as educadores/as se enfrenten en algún momento de su trayectoria a microagresiones, microinsultos, microinvalidaciones y estereotipos. Es fundamental contar con un plan para saber cómo reaccionar cuando ocurran estos momentos y reconocer y asumir la responsabilidad cuando uno/a mismo/a utilice un lenguaje que cause daño de forma involuntaria. Un aspecto clave de esta mentalidad es distinguir entre intención e impacto. Aunque no haya existido intención de causar daño, la realidad es que las personas pueden verse perjudicadas por nuestro lenguaje.

En los debates en clase, es fundamental ayudar a los/as estudiantes a reconocer cuándo sus palabras pueden haber sido perjudiciales para otras personas y ofrecerles maneras de reflexionar sobre diversas perspectivas. Esta práctica es una estrategia efectiva para fomentar habilidades de pensamiento crítico y empatía. De igual manera, si tú, como profesor/a, asumes la responsabilidad, debes mostrar a los/as estudiantes cómo disculparse y aprender de la experiencia. Esto les comunicará que el aula es un espacio donde las personas pueden cometer errores y aprender de ellos sin ser excluidas.



La educación inclusiva se fundamenta en la filosofía de la **"unión en la educación"**. Esto permite que todos los/as niños/as se integren en la misma aula, sin importar sus fortalezas y debilidades. Para que esto sea posible, es necesaria la participación de las partes interesadas. Una parte interesada en la educación inclusiva es cualquier persona que tenga un interés personal en las actividades escolares y que trabaje por el bienestar de todos los/as estudiantes y de la institución educativa. El término parte interesada puede definirse como una persona, organización o grupo que tiene una preocupación o interés en una entidad. Los objetivos, políticas y acciones de la entidad pueden influir significativamente en las partes interesadas. En relación con el proceso educativo, el concepto de partes interesadas abarca a los padres/madres, docentes, personal administrativo, autoridades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

El/la docente como protagonista en la educación inclusiva:

El/la docente desempeña un papel fundamental como figura central en el ámbito de la educación inclusiva. Su principal responsabilidad es establecer un entorno de aula propicio para que todo el alumnado logre sus metas académicas y de comportamiento. El/la docente debe ser consciente de que los niños aprenden por imitación tanto de sus profesores/as como de sus familias, así como de las necesidades individuales de cada niño/a.



Las actividades y acciones de los/as educadores/as tienen un gran impacto en los/as alumnos/as. Este impacto, ya sea positivo o negativo, se manifiesta principalmente en el desarrollo físico, moral, emocional, mental y psicológico.

Los/as niños/as adquieren conocimientos de lo concreto a lo abstracto, de lo familiar a lo desconocido, de lo general a lo particular, de lo simple a lo complicado, de lo tangible a lo intangible y de lo práctico a lo teórico. La implicación del/de la docente en la planificación y la implementación del plan de estudios es el primer rol que debe asumir.

El segundo rol que debe asumir es involucrarse de manera activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Al participar en este proceso, el/a educador/a debe prestar atención a las necesidades individuales de los/as niños/as.

Es necesario proporcionar la información requerida a las autoridades educativas y a los padres y madres. Es fundamental informar a los familiares del alumnado sobre sus avances, y participar en su seguimiento, evaluación y valoración de la educación inclusiva en los centros educativos.



4. PARTES INTERESADAS

Algunas de las funciones específicas de los/as docentes en la educación inclusiva son:

- Identificar las necesidades y competencias de cada estudiante.
- Identificar y aplicar técnicas de enseñanza adecuadas.
- Mantener un seguimiento del progreso de los/as estudiantes.
- Asumir un papel activo en la docencia (enseñanza y aprendizaje).
- Fomentar el aprendizaje cooperativo y colaborativo en el aula.
- Asegurar la participación de las familias en el programa educativo.
- Promover relaciones positivas entre los/as estudiantes.
- Crear un entorno de aula accesible para todos los/as estudiantes.

Padres y madres como partes interesadas:

Los padres y madres son los/as primeros educadores/as y tienen un papel fundamental en la formación de sus hijos. La implicación de los padres en la educación es un indicador del éxito de los/as estudiantes en su trayectoria profesional. La colaboración entre padres, madres y profesores/as es un elemento clave para evaluar la efectividad de la educación inclusiva.

En los entornos inclusivos, los padres y madres son vistos como los protagonistas más relevantes. Su responsabilidad principal es asegurar que sus hijos/as finalicen su educación escolar conforme a sus expectativas.

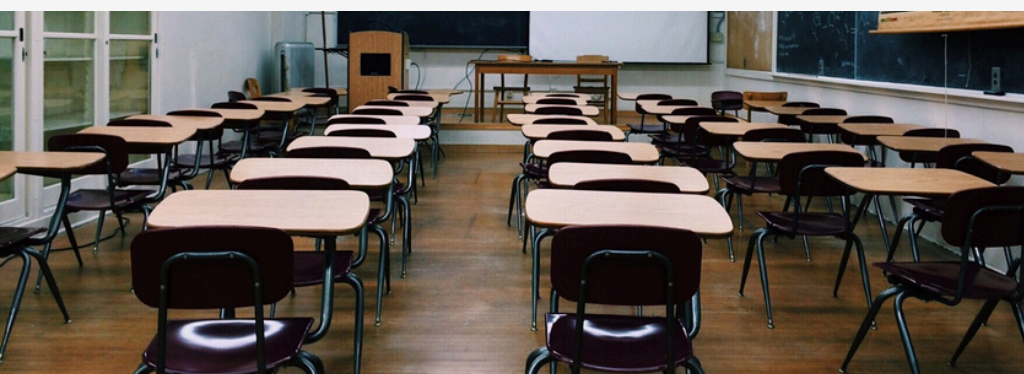
Los padres y las madres siempre deben asumir la responsabilidad del cuidado de sus hijos/as. Es fundamental asegurar su participación en los entornos de educación inclusiva. Por lo tanto, es su deber principal proporcionarles un buen cuidado, calidez, amor, afecto y protección. Son sus progenitores quienes deben involucrarse en la planificación de la educación de sus hijos.



4. PARTES INTERESADAS

Algunas de las funciones específicas de padres y madres en la educación inclusiva son:

- Fomentar la confianza en su hijo/a con comportamientos de género no normativos.
- Encargarse de responder a las comunicaciones recibidas de la escuela.
- Participar en las reuniones de la asociación de padres, madres y docentes.
- Dialogar sobre sus expectativas respecto a su hijo/a con el/la docente de la clase.
- Estar completamente informado/a sobre los derechos del/de la niño/a a recibir una educación inclusiva.



El personal administrativo como parte interesada:

El personal administrativo del centro está constituido por un conjunto de personas que desempeñan una función crucial en la formulación de políticas y procedimientos, así como en la definición de objetivos y estándares educativos.

Para que la inclusión sea satisfactoria, los/as administradores/as escolares son un elemento fundamental. Entre ellos/as se encuentra el líder de la administración escolar, es decir, el/la director/a o los/as directores/as de la institución educativa.



El/la director/a del centro educativo es la figura fundamental para promover cambios sistemáticos y ajustar la política de inclusión al sistema escolar. Es un/a líder pedagógico/a y tiene la responsabilidad de orientar a los/as docentes y al resto del personal institucional hacia el objetivo de una escuela verdaderamente inclusiva.

4. PARTES INTERESADAS

Algunas de las funciones específicas del/de la director/a en la educación inclusiva son:

Planificar e implementar políticas y programas gubernamentales que promuevan el aprendizaje.

Asegurar un entorno escolar no discriminatorio.

Organizar un programa de formación continua para el profesorado.

Tomar decisiones apropiadas en temas de instrucción.

Fomentar relaciones saludables entre compañeros/as.

Organizar recursos educativos para su efectiva e inclusiva implementación.

Brindar apoyo administrativo para el desarrollo profesional del cuerpo docente.



Las ONG como partes interesadas:

Una ONG es una organización privada y voluntaria que opera de manera independiente para lograr un objetivo compartido. Estas organizaciones colaboran estrechamente con la comunidad y promueven cambios positivos. Cada ONG tiene un papel fundamental en la promoción de la educación inclusiva mediante diversas actividades. Colaborar con ONG es un paso esencial para potenciar la demanda de educación inclusiva. Las organizaciones cívicas pueden desempeñar un papel clave en la creación de una mayor demanda y capacidad de educación inclusiva.

Las familias de menores con comportamientos no normativos pueden necesitar apoyo y empoderamiento. Las organizaciones cívicas pueden desempeñar un papel importante en la consecución de este objetivo y en el desarrollo de una fuerza crítica que cree conciencia y abogue por la inclusión. Las ONG pueden apoyar tanto a niños/as como a padres y madres a través de la organización de diversos programas de formación, seminarios y la difusión de la información necesaria. También deben ser conscientes de la necesidad de defender e influir en las agendas políticas locales y nacionales y ser capaces de apoyar y denunciar las diversas violaciones de sus derechos a través de redes sociales.

Además, deben facilitar información en línea a través de diversos centros de recursos en línea.

4. PARTES INTERESADAS

Algunas de las funciones específicas de las ONG en la educación inclusiva son:

- Defender los derechos de todos/as los/as menores.
- Contactar a los ministerios gubernamentales para adaptar estrategias efectivas.
- Crear conexiones con la comunidad local y los ministerios gubernamentales.
- Elaborar proyectos y llevar a cabo investigaciones en el ámbito de la inclusión.
- Organizar programas de formación para padres, madres y entidades locales.
- Concienciar sobre la importancia de una educación inclusiva.



El gobierno como parte interesada:

El gobierno es el organismo principal encargado de llevar a cabo políticas de educación inclusiva en el país. El Ministerio de Educación elabora políticas y programas relacionados con la educación inclusiva y los ejecuta a través del gobierno estatal. Para lograr una implementación efectiva, es fundamental establecer una sólida red de contactos con otros ministerios.

Algunas de las funciones específicas de los gobiernos en la educación inclusiva son:

- Elaborar nuevas políticas y reformar las existentes según las necesidades de la comunidad.
- Proporcionar orientaciones a los administradores escolares para llevar a cabo la política de educación inclusiva.
- Ofrecer apoyo financiero a las escuelas o ONG que se dedican a la inclusión.
- Realizar y fomentar investigaciones en el ámbito de la Educación Inclusiva.
- Desarrollar programas de formación docente para potenciar las habilidades en educación inclusiva.



OBSERVACIONES Y CONCLUSIÓN

Los entornos educativos son comunidades diversas que reflejan la sociedad en su conjunto y espacios donde los/as niños/as y los/as jóvenes aprenden a valorarse y respetarse a sí mismos/as y a los/as demás. Pasan mucho tiempo en estos entornos y deberían sentirse libres para ser ellos mismos/as. Los sistemas educativos que fomentan la igualdad y la inclusión de género y aceptan la diversidad permiten que todos aprendan y contribuyen a la construcción de sociedades pacíficas, justas, prósperas e inclusivas.

En los entornos inclusivos, el objetivo primordial es integrar a todos/as y cada uno/a a través de la comprensión, respeto y cuidado de las diversidades culturales, sociales e individuales; que aseguren un acceso equitativo a una educación de calidad para todos/as y una coordinación efectiva. Para atender las diversas necesidades de los/as estudiantes, el sistema educativo debe ser inclusivo.

¡Recuerda!

- El acceso a la educación constituye un derecho humano.
- La educación inclusiva favorece a todos/as los/as niños/as.
- La educación inclusiva interrumpe el ciclo de discriminación.
- Cuanto antes se inicie la educación inclusiva, mejores serán los resultados para los/as alumnos/as.
- Los/as docentes desempeñan un papel fundamental.
- La educación inclusiva contribuirá a que el mundo logre el ODS 4.
- La educación inclusiva tiene el potencial de fomentar un cambio duradero.

REFERENCIAS

- Ballard, K. (1995) Inclusion, paradigms, power and participation. In Clark, C., Dyson, A. and Milward, A. (eds) Towards Inclusive Schools (pp. 1-14). London: David Fulton Publishers.
- Brighton & Hove City Council. (2021). Trans Inclusion Schools Toolkit 2021, A guide to supporting trans children and young people in education settings. Retrived from <https://www.brighton-hove.gov.uk/node/776/trans-inclusion-schools-toolkit-2021>
- Cambridge Assessment. (2020). Education Brief – Inclusive Education retrived from <https://www.cambridgeinternational.org/Images/599369-education-brief-inclusive-education.pdf>
- Dandiker Suryakant N. (2013, May). Review of Research Volume 2, Issue 8, STAKEHOLDERS RESPONSIBILITIES TOWARDS INCLUSIVE EDUCATION. <https://oldror.lbp.world/UploadedData/12063.pdf>
- Graham, Linda (Ed.) (2020) Inclusive education for the 21st century: Theory, policy and practice. Allen & Unwin, Australia.
- Grech, S. (2008). Disability, Poverty and development: critical reflections on the majority world debate. Disability and Society, 24(6), 771-784.
- Hodkinson, A. (2020). Special educational needs and inclusion, moving forward but standing still? A critical reframing of some key issues. British Journal of Special Education, 47(3), 308-328. <https://doi.org/10.1111/1467-8578.12312>
- Illinois School Psychologists Association. (2017). An Introduction to Creating Gender Inclusive Classrooms Alyssa Broomfield Retrived from <https://www.ilispa.org/assets/docs/ResourceLibrary/Alyssa%20Broomfield%20Creating%20Gender%20Inclusive%20Schools%20Resource1.pdf>
- Kurth, J. A., and M. Gross. 2014. The Inclusion Toolbox: Strategies and Techniques for All Teachers. California: Corwin Press
- Light For The World. (2023). 8 things to know about inclusive education. Retrived from <https://www.light-for-the-world.org/news/8-things-to-know-about-inclusive-education/>
- Thomas, G. and Vaughan, M. (2004). Inclusive Education: readings and reflections.

REFERENCIAS

- Nilholm, C., & Alm, B. (2010). An inclusive classroom? A case study of inclusiveness, teacher strategies, and children's experiences. *European Journal of Special Needs Education*
- Prof. Dr. Hakan DEDEOĞLU & Dr. Öğr. Üyesi Betül YILMAZ ATMAN. (July, 2022). TC Milli Eğitim Bakanlığı Modül 5 Eğitimde Kapsayıcılık.
- Shazia K. & Altaf H. (2022, March). Purva Mimaansa- A Multi-disciplinary Bi-annual Research Journal Volume 13, INCLUSIVE EDUCATION AT SECONDARY EDUCATION LEVEL: ANALYZING THE ROLE OF STAKEHOLDERS
- UNESCO. (2023). Inclusion and gender equality: brief on inclusion in education
- UNESCO Bangkok Office Asia And Pacific Regional Bureau for Education (2004)- Embracing Diversity: Toolkit for Creating Inclusive, Learning-Friendly Environment
- UNICEF. (2017). Inclusive Education Including children with disabilities in quality learning: what needs to be done? Retrieved from https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org/eca/files/IE_summary_accessible_220917_brief.pdf
- University College London. (2023). Using inclusive language in education retrived from <https://www.ucl.ac.uk/teaching-learning/publications/2023/jul/using-inclusive-language-education>
- University of Notre Dame. Principles and Strategies for Inclusive Language in Class Environments. Retrived from <https://learning.nd.edu/resources/principles-and-strategies-for-inclusive-language-in-class-environments/>
- University of Leeds. Inclusive Language Guidance. Retrived from <https://equality.leeds.ac.uk/support-and-resources/inclusive-language-guidance/5->
- University of Queensland. UQ GUIDE TO USING INCLUSIVE LANGUAGE retrived from <https://staff.uq.edu.au/files/242/using-inclusive-language-guide.pdf>
- Welcoming Schools. Retrived from <https://welcomingschools.org/resources/framework-for-developing-a-gender-inclusive-school>



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGDISTIS



AGDISTIS

'AGDISTIS'- INTELIGENCIA EMOCIONAL E INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS NO NORMATIVAS Y ACOSO DE GÉNERO

NÚMERO DE PROYECTO: 2022-1-ES01-KA220-SCH-000087432



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados en este documento son, sin embargo, los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Europea en el Ámbito Educativo y Cultural (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de las mismas.



Istituto d'Istruzione Superiore
Margherita Hack



 Colegio
Séneca
S.Coop.And

 SKILL
up
CONSULTING TRAINING

